

Guayaquil, Febrero 20 de 1.985

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMPANIA AGRICOLA ALICIA C.A.

De acuerdo a los estatutos sociales y conforme a lo que dispone la ley y en uso a mis atribuciones he examinado el Balance General de CIA. AGRICOLA ALICIA C.A. "AGRALCA" al 31 de Diciembre de 1.984 y su correspondiente estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

El examen fue practicado de conformidad con normas de interventoria de cuentas de general aceptación, por consiguiente incluyó todas - aquellas pruebas sobre los registros contables y las demás que consideré necesarias en tales circunstancias.

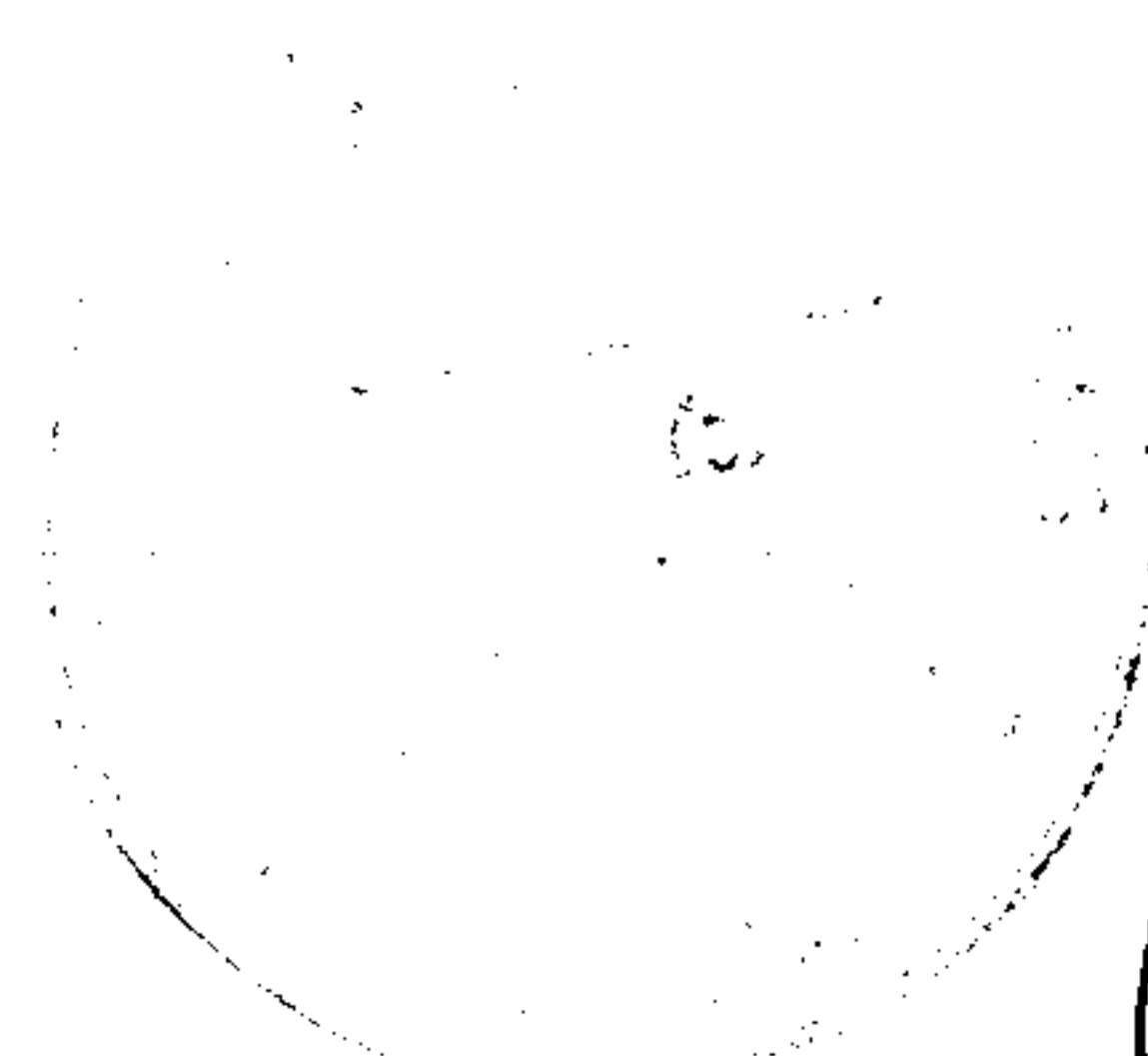
En mi opinión, los Estados financieros de CIA. AGRICOLA ALICIA C.A. "AGRALCA" al 31 de Diciembre de 1984 presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones por el año en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados en forma consistente con el año anterior.

De los señores accionistas,

Atentamente,


GUSTAVO SOLIS G.
Comisario.

cc.: Archive


30 MAYO 1985